



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintitrés de julio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00256-00

En el proceso ordinario laboral de doble instancia, propuesto por el señor EDY ZAPATA ESTRADA contra la señora FANNY DEL SOCORRO ARENAS DOMINGUEZ, desarchivado y digitalizado el expediente, se ordena compartir el link de acceso al mismo, en virtud de la solicitud efectuada por el demandante en el memorial que antecede.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 117 fijado electrónicamente en el Portal
Web de la Rama Judicial hoy 26 de julio de 2021 a las 8
a.m.

La Secretaria